



# SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

---

.....  
(Nombre de la Dependencia)

*Año de* .....

*Expediente* ..... *Legajo* .....

.....  
(Titulo de la materia tratada)

*Asunto* .....

.....

.....

.....

*Folios* .....

Pagaré del Gral. Arroyo - Depósito Bancario  
Inversión Agencia Bush.



*A*

Palacio Nacional,  
1 marzo 1928.

Sr. Lic. Aarón Cáenz,  
Gobernador del Estado,  
Monterrey, N. L.

Muy estimado y fino amigo:

Anexo a la presente me es grato remitirte el pagaré que refrenda el ya vencido de cien mil pesos y que también debemos firmar mancomunadamente, suplicándote requisitarlo con tu firma para en tregarlo desde luego al Banco.

Con el cariño de siempre te saluda tu - -  
afectísimo, atento amigo y S. S.-

Anexo un pagaré para la firma.

JHP.- RC.-

4

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

Monterrey, N. L., a 5 de marzo de 1928.

Señor Fernando Torreblanca,  
Secretario Particular del  
C. Presidente de la República.  
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Me refiero a tu atenta carta fechada el primero del actual, y tengo el gusto de enviarte anexo el documento a que aludes, debidamente requisitado con mi firma, para que puedas remitirlo al Banco como deseas.

Te envío un cariñoso saludo y esperando tener pronto la satisfacción de verte por allá, quedo como siempre tu adicto amigo y seguro servidor.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Francisco', with a large, sweeping flourish underneath.

Incls. 1

Palacio Nacional,  
10 mzo.  
1928.

Señor Ignacio Gaxiola,  
Oficina Comercial Álvaro Obregón,  
Cajeme, Son.

Muy estimado amigo:

Te participo que con esta fecha he girado a la vista sobre esa Oficina Comercial y orden del Banco de México en ésta, por la cantidad de -----  
\$ 3,750.00 ( TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PE-----  
----- SOS ) oro nacional, importe de los intereses que se adeudan a dicho Banco, relativos al pagaré de cien mil pesos que ya conoces.

Dichos intereses son como sigue:

Del 29 de diciembre 1927 al 29 de febrero de - -	
1928 - - - - -	\$ 1,500.00
Del 29 de febrero al 29 de mayo próximo, intereses adelantados por -	
refrendo del mismo pagaré - - -	2,250.00
	-----
----- TOTAL.-----	\$ 3,750.00

Sin otro particular te saluda tu amigo  
afectísimo y S. S.

CREDITO

BANCO DE MEXICO

ORO NACIONAL  
PLATA

—(0\*0)—

Sr. Fernando Torreblanca  
To

Fecha } Marzo 12 de 1928.  
Date }

SU YOURS	PORMENOR - DESCRIPTION	PESOS	
	Su entrega en pago de los intereses demora deven-		
	gados por nuestro préstamo #1239, del 29 de diciem-		
	bre de 1927 al 29 de febrero ppdo., al 9% anual.		
	UN MIL QUINIENTOS PESOS ORO NACIONAL	\$1.	500.00.

Todos los documentos se acreditan salvo buen cobro.  
 Items are credited subject to payment.  
 Este Banco no asume responsabilidad por falta de protesto.  
 This Bank is not liable for lack of protest.  
 Aviso de Crédito.  
 Advice of Credit.

*F. Trujillo* **BANCO DE MEXICO** *Torreblanca*

# OFICINA COMERCIAL DE ALVARO OBREGON

ESTABLECIDA EN 1917

EMPRESA INDUSTRIAL ANEXA  
MOLINO HARINERO  
REGIONAL DEL MAYO

A. B. C. 5<sup>TH</sup> ED.  
CLAVES: BENTLEY'S  
PARTICULARES  
CABLES: "OBREGON"

NAVOJOA, SONORA, MEXICO

Mexico, D. F. Abril 3 de 1928

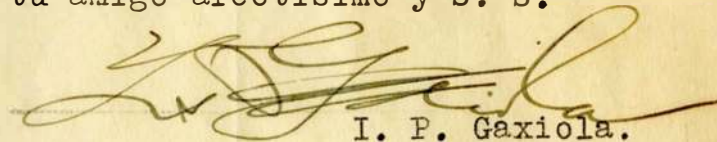
Señor Fernando Torreblanca  
Ciudad.

Muy estimado amigo :

Hoy recibí de Cajeme, tu grata fecha 10 del corriente mes, dirigida a dicho lugar, quedando impuesto por su contenido que extendiste giro a cargo de la Oficina Comercial de Alvaro Obregon y a la orden del Banco de México, por \$ 3.750.00 que representan los intereses, hasta el 29 de mayo próximo, sobre el préstamo de \$ 100.000.00 que venimos adeudando.

Con todo gusto será atendido tu libramiento, para lo cual estoy escribiendo a nuestra Oficina por si hubieren detenido el pago, debido a mi ausencia.

Sin otro particular de momento, te saluda con la estimación de siempre tu amigo afectisimo y S. S.



I. P. Gaxiola.



8

México, D.F.,  
2 de octubre de 1928.

Sr. Ignacio P. Gaxiola,  
Navojón, Son.

Muy querido amigo:

No había querido escribirte antes comunicándote que venía yo haciendo gestiones para dejar arreglados los adeudos que con el Gobierno dejó nuestro llerado General, sino hasta ahora en que mis gestiones han tenido éxito, y con gusto te participe que he arreglado con la Secretaría de Hacienda que los Dls. 150,000.00 que se le facilitaron al General en Nogales, sean cubiertos con bonos de empleados del Gobierno, lo que significa que el adeudo queda reducido a una décima parte más o menos, que es a como se cotizan dichos bonos en el mercado.

Debo decirte que desde que traté este asunto con el Sr. Presidente, tuve muy buena acogida por parte de él, pero bien comprendes que era difícil encontrar la forma de dejar este asunto arreglado de tal manera que no implicara ninguna responsabilidad para nadie en lo futuro y para esto tuvo que tomarse el tiempo que ha pasado desde entonces, y quiero que entiendas bien que tuvimos muy en cuenta que al resolver este asunto en la forma en que ha quedado, no se presta a la menor censura hacia la alta moral que siempre observó en su vida nuestro querido amigo. Esto te lo digo, para que veas que no debemos tener el menor escrúpulo en aceptar esta resolución del Gobierno, además de que ella entraña un acto de elemental justicia. Si lo crees pertinente, puedes comunicar lo anterior a Mariita.

En cuanto al Pagaré de los \$100,000.00 que tenemos firmado Aaron y yo, estamos buscando la forma de dejar saldado este compromiso y en su oportunidad te daré a conocer si se logra igual cosa, aun cuando lo veo un poco difícil por ser el compromiso en el Banco de México.

Desde poner en tu conocimiento además, mi intención de hablar con el Sr. Presidente y dar por este medio los pasos necesarios para gestionar ante el Congreso de la Unión el que se decreta una pensión para Mariita y sus muchachos, pero antes de dar este paso quisiera conocer tu opinión personal, por lo que hace al ánimo de Mariita a este respecto.

Con un cariñoso saludo me despido como siempre a tus órdenes tu amigo atento que mucho te aprecia,